



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

31

MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EDICTO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

Veinticinco: Nombramiento de juez de paz titular de Guadarrama por designación directa de la Sala de Gobierno.

Se da cuenta de la comunicación de 20 de enero de 2012, remitida por el Juzgado Decano de Collado Villalba poniendo en conocimiento que a dicha fecha la juez de paz titular de Guadarrama nombrada por designación directa de la Sala de Gobierno reunida en fecha de 7 de noviembre de 2011, acuerdo número 16, no se ha personado a tomar posesión del cargo, teniéndosela por renunciada y se acompaña el expediente que fue remitido por el Ayuntamiento de Guadarrama ante la imposibilidad de formular propuesta de nombramiento de juez de paz titular por el Pleno con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, para que se proceda por la misma vía de la designación directa a nombrar nuevo juez de paz titular.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno por unanimidad acuerda: nombrar juez de paz titular de Guadarrama a don Marcelo Agustín Izquierdo Montes.

Con certificación participéese este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Collado Villalba, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Guadarrama, al Juzgado de paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 6 de febrero de 2012.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/5.851/12)